



Una de amor

Idea y dirección general: Julieta Rodríguez Grumberg

Intérpretes: Ana Armas, Mariela Loza, Matías Mancilla, Gastón Santos

¿Es posible representar el amor? ¿Es un universal o un particular? ¿Si cambia el objeto de deseo, cambia el sentimiento? ¿cuánto influyen el marketing y el "romanticismo" en nuestra configuración del mismo?

"Una de amor" es un discurso posible sobre "eso" que hace cuerpo y llamamos amor.

Esta obra es beneficiaria del subsidio Prodanza 2016, patrocinada por Santander Río en el marco del programa Mecenazgo Cultural 2019 de la Ciudad de Buenos Aires y es una co-producción de Estudio El Aquelarre.

Actividad 1. - Mitos y representaciones del amor romántico

Objetivo: que les alumnos reflexionen sobre la idea del amor romántico y los estereotipos en las relaciones amorosas.

Actividad:

- Entre todos hacer un listado con diferentes canciones, obras de danza, películas, poesías y libros han hablado sobre el amor. Seleccionar 10 que conozcan. En una columna menciona 5 que te hayan gustado o con los que te sentís identificado/a y en otra columna 5 que te desagraden o que te parezcan cuestionables (ya sea porque te parecen violentos, anticuados, cursis, feos, etc). Luego explica brevemente el porqué te gustan o te disgustan cada uno.

- Te proponemos que contestes las siguientes preguntas:

¿Qué es el amor para vos?

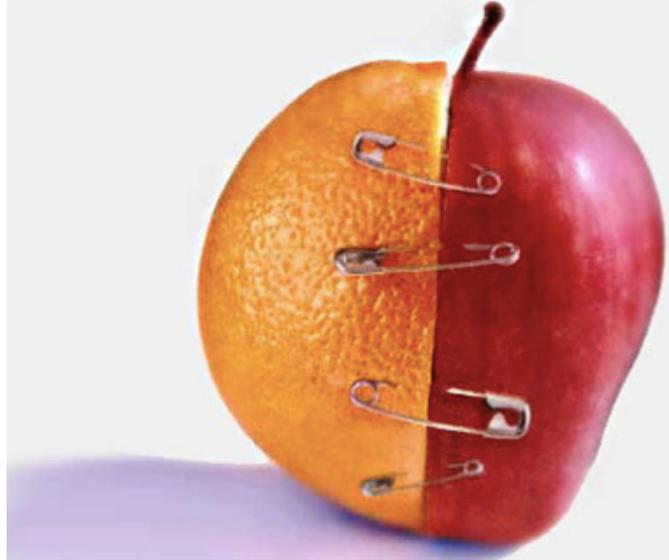
¿Cómo es el amor hoy? ¿crees que es diferente a como era cuando tus padres eran jóvenes? ¿por qué?

¿Qué imágenes o situaciones de tu vida relacionas con el amor?

- Leer el siguiente texto:

El amor con su forma de adaptarse y sus mitos ha constituido un elemento de suma importancia en la organización y la estructura de las instituciones, evidenciar su trascendencia a este terreno es reconocer su trascendencia y funcionalidad como regulador social.

El concepto de ideal romántico gira en torno a una construcción social que se encarga de idealizar, con la finalidad de que las mujeres sueñen con la figura del príncipe azul, proyectan a una mujer potenciada por el amor, con una entrega incondicional, sumamente dependiente de la figura del hombre, necesitada de su protección y afecto. Estos comportamientos se integran con otros anhelos que construyen la subjetividad de las mujeres, haciendo surgir ideales específicos, como el matrimonio, ya que con la llegada del amor romántico, el matrimonio se convierte en una demostración de amor, en tanto que ahora es una elección de la pareja, o el ideal maternal que puede llegar a fundamentar la femineidad de las mujeres y que mantiene una estrecha relación con el amor.



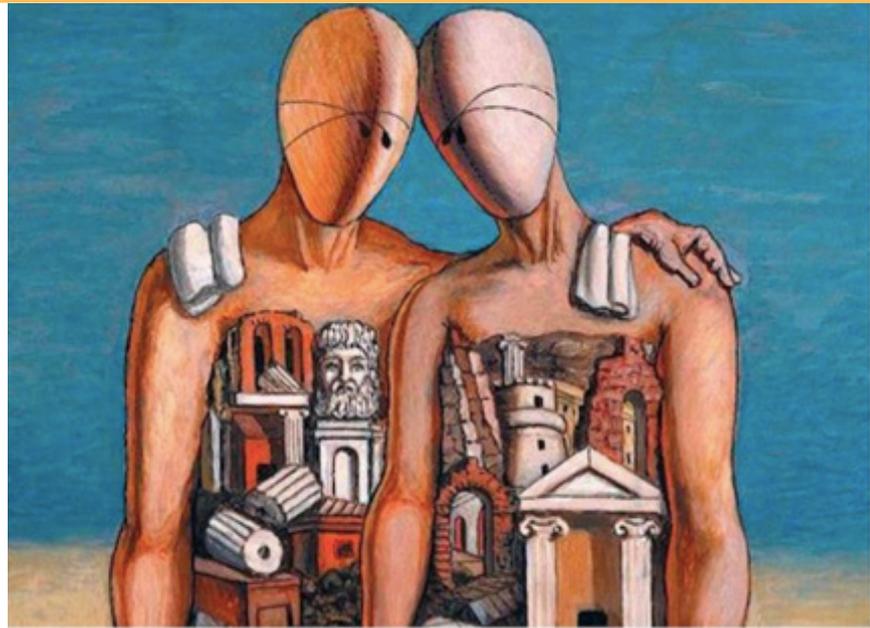
“Esta construcción de amar da lugar a una serie de mitos, de acuerdo con Yela (2006), son el conjunto de creencias socialmente compartidas sobre la supuesta “naturaleza” del amor, los mitos románticos suelen ser ficticios, absurdos, engañosos e irracionales, los contenidos, orígenes y posibles consecuencias que se presentan a continuación se obtienen a partir de este autor y algunas otras aportaciones:

Mito de la media naranja, o creencia en que elegimos a la pareja que teníamos predestinada de algún modo y que ha sido la única o la mejor elección posible. Considerada también por Cruz y Zurbano (2012) como “la creencia en las almas gemelas, personas con las que se guarda una química íntima, especial y única, concepto cultivado a lo largo de la historia como *súmmum* absoluto del amor romántico y rediseñado en la actualidad con el lugar común de la otra mitad de tu propia personalidad”.

Mito del emparejamiento o de la pareja, creencia en que la pareja (heterosexual) es algo que se da de manera natural y universal y en que la monogamia amorosa está presente en todas las épocas y todas las culturas.

Mito de la exclusividad, o creencia de que no es posible estar enamorado/a de dos personas a la vez. Este mito se encuentra directamente relacionado con la fidelidad en la pareja que pertenece al siguiente mito.

Mito de la fidelidad, o creencia en que todos los deseos pasionales, románticos y eróticos deben satisfacerse únicamente con una persona, la propia pareja, si es que se ama de verdad, y de acuerdo con De La Peña, Ramos, Luzón, y Recio (2011) es uno de los mitos que categoriza al amor como posesión y exclusividad, teniendo diferentes juicios para hombres y para mujeres, siendo las mujeres más románticas, es más importante la fidelidad en una relación para ellas.



Mito de los celos, o creencia en que los celos son un signo de amor, e incluso el requisito de un verdadero amor. Este mito fue también introducido por la Cristiandad como una garantía de la exclusividad y la fidelidad que deben acompañar a la relación. Suele usarse habitualmente para justificar comportamientos egoístas, injustos, represivos y violentos.

Mito de la equivalencia, o creencia en que el “amor” como sentimiento y el “enamoramiento” en su estado más o menos duradero, son equivalentes y, por tanto, si una persona deja de estar apasionadamente enamorada es que ya no ama a su pareja y lo mejor para este caso sería abandonar la relación.

Mito de la omnipotencia o creencia en que “el amor lo puede todo”, por tanto, si hay verdadero amor, los obstáculos externos o internos que se presenten en la relación no deben influir sobre la pareja, es suficiente con el amor para enmendar todos los problemas y para justificar todas las conductas. De acuerdo con Fumero (2014), el amor debe permanecer en el tiempo ante todo y sobre todas las cosas, solo basta el amor para solucionar los problemas, y los obstáculos no deben influir en la relación de pareja.

Mito del libre albedrío, o creencia en que nuestros sentimientos amorosos son absolutamente íntimos, pertenecen al individuo y no están influidos por factores sociobiológico-culturales ajenos a nuestra voluntad y conciencia. Aceptar este mito supone no reconocer las presiones biológicas, sociales y culturales a las que las personas estamos o podemos estar sometidas, lo cual puede generar exceso de confianza, culpabilización, etc.



Mito del matrimonio o de la convivencia, creencia en que el amor romántico-pasional debe conducir a la unión estable de la pareja y constituirse en la única base de la convivencia de la pareja, representada por la institución del matrimonio, además, del amor romántico, también la satisfacción sexual debe darse en el matrimonio. Este mito tiene un poder muy importante, de acuerdo con Herrera (2010), la Iglesia a través del sacramento matrimonial presenta el matrimonio como un vínculo sagrado, donde lo erótico, era penado por la Iglesia y las relaciones sexuales fuera de los fines reproductivos eran cruelmente señaladas.

Mito de la pasión eterna o de la perdurabilidad, esto es, creencia en que el amor romántico y pasional de los primeros meses de una relación puede y debe perdurar tras años de convivencia en la pareja. Este mito surge y está muy ligado a la corriente que vincula amor romántico y matrimonio.

(Fuente: Verceli Melina Flores Fonseca. (2019). "Mecanismos en la construcción del amor romántico" La ventana. Revista de estudios de género. versión impresa ISSN 1405-9436. Recuperado en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362019000200282).

Contestar las siguientes preguntas:

¿Qué opinan del amor romántico? ¿Plantea algún problema para ustedes? ¿Cuál?
¿Creen que esta idea sobre cómo es el amor sigue vigente en la actualidad? ¿El amor es una construcción o el amor se construye?

¿Qué obras de danza se relacionan con la idea de amor romántico? Fundamentar (idea de la existencia de “almas gemelas”, de amor predestinado, amor a primera vista, idealización del ser amado, dar la vida por el otro). Puesta en común.

Actividad 2: Cuerpo sonoro

Objetivos: que les alumnos reflexionen sobre la relación del material sonoro y el uso de la voz dentro de las producciones dancísticas.

Actividad: Leer a continuación el siguiente texto de Beatriz Labatte que habla sobre el uso de la voz y el material sonoro que comienza a experimentarse en el ámbito de la danza a partir del surgimiento de la danza-teatro:

Más allá de la palabra

“(...) El uso de la voz como sistema sonoro y expresivo parece venir a instalarse, en la escena de teatro-danza, como un nuevo status para el cuerpo abandonando la idea tradicional de un cuerpo danzante mudo e inaudible. En las manifestaciones escénicas de la danza tradicional, ese cuerpo etéreo, irreal, maravilloso, no debía hacerse escuchar de ninguna manera: un cuerpo condenado al silencio de la palabra y también a silenciar cualquier otra manifestación sonora posible, aun aquellas que no se articulan en palabras. Hay un sonido propio del cuerpo en movimiento que tiene que ver con el cansancio, con la respiración, con el peso. El sonido de las caídas, la acción de la gravedad, y aún en un plano más remoto, los latidos del corazón, el movimiento de las vísceras, la circulación de la sangre... Todo sonido posible para el cuerpo debía estar disimulado hasta lo imperceptible en la escena de la danza tradicional.

El teatro-danza recupera, para el cuerpo, la posibilidad de hacerse oír. La voz hace su aparición en la escena dancística, no solamente como posibilidad de producción de lenguaje articulado en palabras, sino también como manifestación pulsional y sensual. Los sonidos propios del movimiento, los que produce el placer de bailar y el esfuerzo de bailar, se hacen presentes en la escena como expresión sonoro-vocal, como el equivalente rítmico de los impulsos del cuerpo (onomatopeyas, monosílabos, etc.). Los sonidos de un interior corporal misterioso también son amplificadas por algunos coreógrafos a través de recursos tecnológicos para volver audible una interioridad profunda y extraña, inquietante, concretamente visceral. Micrófonos en el escenario, sensores que se ubican en el cuerpo del bailarín para ampliar los sonidos del corazón, por ejemplo, entre tantos otros recursos posibles, vuelven audible un cuerpo que había estado condenado al silencio". (Labatte, Beatriz Teatro-Danza. Los pensamientos y las prácticas.

Cuadernos de Picadero, Instituto Nacional de Teatro. Pp 32.
<http://inteatro.gob.ar/Files/Publicaciones/23/10.pdf>



Actividad complementaria:

Te proponemos leer algunas características sonoras para que puedas relacionar con la visualización de los link de las obras que le siguen y responder las preguntas que se encuentran más abajo.

La función poética del material sonoro

La aparición de ciertas coreografías experimentales que han incorporado el uso de la voz y/o la emisión de sonidos del cuerpo (respiración, latidos de corazón) o que produce el cuerpo (caídas, golpes del cuerpo en el piso o el espacio) han abierto nuevos universos poéticos. Solo por mencionar algunos podemos nombrar:

- a) La palabra hablada: uso de la voz para contar situaciones o narraciones en forma de dialogo o monologo que pueden o no ser coherentes.
- b) Sonidos abstractos: aquellos que no transmiten, ni lo pretenden, un mensaje de lectura simultánea. Es una exploración de nuestras posibilidades vocales sin una búsqueda de sentido.
- c) Sonidos rítmicos: referencia a las duraciones de los sonidos diferenciando entre sonidos largos y breves, la métrica tiene su razón de ser en los acentos, que dividen los sonidos en fuertes y débiles. También se relaciona con el tempo y con los diversos parámetros de la expresión musical.
- d) Las Vocalizaciones: uso de la palabra, modulación de sonidos, vocales o sílabas sin un significado.
- e) Sonidos absurdos: texto incomprensible, como si alguien nos estuviera hablando en una lengua extraña, que nadie conoce.
- F) Sonidos corporales: la respiración, amplificación de los sonidos internos a partir de micrófonos, sonidos que se generan a partir de caídas.

Ahora ver los siguientes fragmentos de obras:

Pina Bausch WALZER
<https://www.youtube.com/watch?v=QrdwjlgakN0>





Rosas danst Rosas - Anne
Teresa de Keersmaeker
https://www.youtube.com/watch?v=AyKF_y7QI98



Toroba - Akram Khan
Israel Galvan
<https://www.youtube.com/watch?v=8thZWACW5Gc>



I love the microphone - Rakhal Herrero
<https://vimeo.com/258351727>

Responder:

- 1- ¿qué tienen en común y en qué se diferencian estos fragmentos?
- 2- ¿De qué manera se relaciona el sonido o el uso de la voz con lo que se quiere contar?
- 3- ¿Qué obras trabajan con texto y cuales con sonidos? ¿Qué tipos de sonidos o textos aparecen en las obras (rítmico, abstracto, diálogos, monólogos, etc)?
- 4- ¿Cómo se relaciona la voz/sonido o el texto con el movimiento?
- 5- ¿Por qué crees que en la danza no usaba la palabra hablada?
- 6- Y en relación a “Una de Amor” ¿Qué elementos sonoros o textuales tiene la obra? ¿Qué lugar ocupan éstos dentro de lo que se quiere contar? ¿Qué formas del decir encuentran estos cuerpos?